Asunción, 30 de setiembre de 2014

Ref.: Licitación por Concurso de Oferta por Subasta a la Baja Electrónica MAG Nº 06/2014
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL MAG"
ID Nº 280.940

Señores
Oferentes
Presente

ADENDA Nº 01

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de conformidad con lo establecido en la cláusula 8, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO), procede a enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones mediante Adenda, la cual formará parte del Pliego de Bases y Condiciones, y por consiguiente serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los Oferentes.

ENMIENDA 1:

En la sección I – CALENDARIOS DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA – GENERALIDADES - del Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante establece que queda redactada de la siguiente manera:

10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: *09/10/2014* desde las *08:00 hs* hasta las *09:00 hs* del día *10/10/2014.*
10.13	Inicio de la etapa competitiva	a las 09:10 del 10/10/2014;
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, todos los oferentes deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido al Ministerio de Agricultura y Ganadería y/o Dirección de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Decreto N° 1107/2014 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

		presentados. La fecha de presentación de las documentaciones es el 13/10/2014 hasta las 10:00 hs. La fecha de apertura de los sobres es el 13/10/2014 hasta las 10:30 hs. **Atención:** Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería. **Dirección:** Yegros 437 c/ Cerro Corá. **Oficina:** Piso 11, Edificio San Rafael

ENMIENDA 2:

En la sección III – REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS ESPECIFICACIONES TECNICAS –del Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante establece que queda redactada de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES
1	Swicht de 8 puertos
2	Ups de 1500 VA
3	Ups de 1000 VA
4	Computadoras de escritorio
5	Notebook
6	Multifunción laser, mediano porte.
7	Routter WI-FI
8	Teclado
9	Mouse
10	Cable de red UTP cat. 5E
11	Access Point
12	Swicht de 24 puertos

ITEM 1: SWITCH 8 PUERTOS:

Marca: Indicar	
Modelo: Indicar	
Origen: Indicar	
Interface	8 puertos RJ45 10/100/1000Mbps Negociación automática / Auto MDIII / MDI-X

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DIRECCION DE CONTRATACIONES REPUBLICA DEL PARAGUAY

Suministro de Energía Externa	100-240VAC, 50/60Hz
Método de Transferencia	Almacena y envía
Tabla de Direcciones de MAC	8K
Funciones de Servicio	tecnología verde, ahorro de energía hasta un 80%
Certificación	FCC, CE, RoHs
Contenido del Paquete	Gigabit Switch de 24 puertos de escritorio Adaptador de corriente Guía del usuario
Requisitos del Sistema	Microsoft Windows 98SE, NT, 2000, XP, Vista or Windows 7, MAC OS, NetWare, UNIX or Linux.
Se exigirá la presentación de	- Garantía escrita del representante, mínimo 1 año

ITEM 2: UPS 1500 VA:

Marca: Indicar	
Modelo: Indicar	
Origen: Indicar	
Potencia	1500VA / 826Vatios
Entrada	220V – debe permitir una entrada de 186 - 284V - sin entrar en batería
Tomas de Salida	(5) del tipo IEC 320 C13 protección con Batería de reserva con AVR y (5) una del tipo IEC 320 C13 protección contra sobre tensiones con AVR
Autonomía	1 hora 49 min. aproximadamente
Modo Hibernación	Después del cierre del UPS vía Software manualmente se pone en marcha el equipo conectado al retornar el suministro de energía eléctrica y vuelve donde estaba originalmente.
Panel de Control	Display LCD que entre otros informa al operador los minutos de AUTONOMÍA disponibles al operar en baterías
Disyuntor	Automático con reposición manual
Protección de línea de Datos	Línea de Teléfono analógica para Teléfono/fax/modem/DSL (conector RJ-11), Línea de red – 10/100/1000 Base T Ethenet (conector RJ-45)
Baterías	Sellada de plomo sin necesidad de mantención a prueba de filtración.
Alarma audible	Alarma de batería encendida: alarma distintiva de carga de batería baja: alarma de sobrecarga de tono continuo
Garantía escrita de 1 año mínimo	
Servicio Técnico	Es un requisito indispensable que en el Paraguay exista Centro Autorizado de servicio Técnico de la marca, para prestar el servicio Técnico y el cambio de partes por garantía. En caso que el oferente no preste el servicio técnico, deberá presentar una carta del fabricante expresa para la licitación, identificando al centro autorizado de servicio técnico de la marca en el país y garantizando que éste prestará el

	servicio técnico y el cambio de partes por garantía sin costo alguno - A los efectos de garantizar el continuo uso de los equipos proveídos, el proveedor deberá contar con equipos de similares características a las proveídas, en cantidades adecuadas, a fin de permitir la sustitución temporal de los mismos. - En caso de producir desperfectos de fábrica cuya reparación no pueda ser efectuada in situ se deberán de proveer dichos equipos de reemplazo los cuales serán devueltos a la empresa ofertante luego de la reparación y devolución de los equipos retirados del M.A.G. - La respuesta a los reclamos de garantía deberá ser realizada en un tiempo no superior a 3 días hábiles como máximo.
Se exigirá la presentación de	-Garantía escrita del representante, mínimo 1 año. -Catálogos y especificaciones del equipo ofertado.

ITEM 3: UPS 1000 VA:

Marca: Indicar	
Modelo: Indicar	
Origen: Indicar	
Potencia	1000VA / 720Vatios
Entrada	220V – debe permitir una entrada de 186 - 284V - sin entrar en batería
Tomas de Salida	(5) del tipo IEC 320 C13 protección con Batería de reserva con AVR y (5) una del tipo IEC 320 C13 protección contra sobre tensiones con AVR
Autonomía	58 minutos para PC estándar más Monitor LCD más Impresora Deskjet (aproximadamente 130 Vatios de Carga).
Modo Hibernación	Después del cierre del UPS vía Software manualmente se pone en marcha el equipo conectado al retornar el suministro de energía eléctrica y vuelve donde estaba originalmente.
Panel de Control	Display LCD que entre otros informa al operador los minutos de AUTONOMÍA disponibles al operar en baterías.
Disyuntor	Automático con reposición manual.
Protección de línea de Datos	Línea de Teléfono analógica para Teléfono/fax/modem/DSL (conector RJ-11), Línea de red – 10/100/1000 Base T Ethenet (conector RJ-45)
Baterías	Sellada de plomo sin necesidad de mantención a prueba de filtración.
Alarma audible	Alarma de batería encendida: alarma distintiva de carga de batería baja: alarma de sobrecarga de tono continuo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Servicio Técnico	Es un requisito indispensable que en el Paraguay exista Centro Autorizado de servicio Técnico de la marca, para prestar el servicio Técnico y el cambio de partes por garantía. En caso que el oferente no preste el servicio técnico, deberá presentar una carta del fabricante expresa para la licitación, identificando al centro autorizado de servicio técnico de la marca en el país y garantizando que éste prestará el servicio técnico y el cambio de partes por garantía sin costo alguno.
	- A los efectos de garantizar el continuo uso de los equipos proveídos, el proveedor deberá contar con equipos de similares características a las proveídas, en cantidades adecuadas, a fin de permitir la sustitución temporal de los mismos.
	- En caso de producir desperfectos de fábrica cuya reparación no pueda ser efectuada in situ se deberán de proveer dichos equipos de reemplazo los cuales serán devueltos a la empresa ofertante luego de la reparación y devolución de los equipos retirados del M.A.G.
	- La respuesta a los reclamos de garantía deberá ser realizada en un tiempo no superior a 3 días hábiles como máximo.
Se exigirá la presentación de :	. Garantía escrita del representante, mínimo 1 año.
	. Catálogos y especificaciones del equipo ofertado.

ITEM 4: COMPUTADORAS DE ESCRITORIO:

Marca: Indicar	
Modelo: Indicar	
Origen: Indicar	
Formato del Chasis	Mini Torre
Procesador	4 núcleos 8 sub procesos 3.4 GHz o superior
Memoria	4GB o superior
Slots de Memoria	2 o superior
Capacidad de expansión de Memoria	16GB o superior
Tipo de Memoria	DDR3
Unidad Óptica	DVDR+RW
Almacenamiento	500GB SATA3
Diskette	Opcional
PS/2	2
Parlantes y Micrófonos	Requerido
USB	8 o superior incorporado
Ethernet	10/100/1000
Seguridad	Dispositivo con llaves únicas por cada equipo
Sistema Operativo	Windows 7 Professional 64bit o superior
Certificaciones	Green PC, EPEAT, RoHS, o similares
Wi Fi	Opcional

MINISTERIO DE AGRICULTURA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Acelerador Gráfico 1 GB	Video out (VGA/HDMI requerido)
Teclado y Mouse óptico USB/PS2	Requerido y del mismo Fabricante
Monitor	LED de 17" o superior del mismo Fabricante
Incluir cronograma de Mantenimiento preventivo cada 6 meses por el tiempo que dure la garantía	
Última versión disponible libre office en español	
Servicio Técnico: Centro Autorizado de servicio Técnico de la marca, para prestar el servicio Técnico y el cambio de partes por garantía. En caso que el oferente no preste el servicio técnico, deberá presentar una carta del fabricante expresa para la licitación, identificando al centro autorizado de servicio técnico de la marca en el país y garantizando que éste prestará el servicio técnico y el cambio de partes por garantía sin costo alguno - A los efectos de garantizar el continuo uso de los equipos proveídos, el proveedor deberá contar con equipos de similares características a las proveídas, en cantidades adecuadas, a fin de permitir la sustitución temporal de los mismos. En caso de producir desperfectos de fábrica cuya reparación no pueda ser efectuada in situ se deberán de proveer dichos equipos de reemplazo los cuales serán devueltos a la empresa ofertante luego de la reparación y devolución de los equipos retirados del M.A.G. - La respuesta a los reclamos de garantía deberá ser realizada en un tiempo no superior a 3 días hábiles como máximo.	
OSERVACIÓN:	
1) Se debe de incluir los CDs de instalación de Windows, drivers y otros software que vengan con el equipo	
2) Todos los software deberán estar correctamente instalados y activados en el caso de ser necesario en cada uno de los equipos y listos para ser usados (Windows, Open Office, Drivers, etc.)	
3) Todos los equipos deberán contar con fuente de 220 V.	
4) Los equipos que son retirados por reclamo de garantía se deberán devolver en un plazo no mayor a 15 días.	
5) Los ofertantes deberán de presentar: -Garantía escrita del representante, mínimo 3 años. -Catálogos y especificaciones del equipo ofertado.	

ITEM 5: NOTEBOOK:

Marca: Indicar	
Modelo: Indicar	
Origen: Indicar	
Resolución y Nitidez	HD
Tipo de Batería	6 Celdas
Procesador	2 núcleos y 4 subprocesos o superior
Memoria	4 GB DDR3 o superior
Lector de Tarjetas	4 en 1 (SD, MMC, SDHC, SDXC)
Puertos USB	3 USB 2.0, 1 USB 3.0 incorporado
Audio: micrófonos y parlantes	Incorporados
VGA out	Opcional

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY

HDMI out	Requerido
Lector de Huellas	Requerido
Bluetooth	Requerido de fabrica
Ethernet	Gigabit de fabrica
Wi Fi	Requerido de fábrica 802.11 b/g/n
Teclado numérico	Requerido de fábrica incorporado
Cámara	Integrada 720p HD
Sistema Operativo	Windows 7 64 bits o superior
Unidad óptica	DVDR+RW
Pantalla	de 14" o 15"
Almacenamiento	500GB 7200rpm

Última versión disponible libre office en español.

Servicio Técnico: - Es un requisito indispensable que en el Paraguay exista Centro Autorizado de servicio Técnico de la marca, para prestar el servicio Técnico y el cambio de partes por garantía. En caso que el oferente no preste el servicio técnico, deberá presentar una carta del fabricante expresa para la licitación, identificando al centro autorizado de servicio técnico de la marca en el país y garantizando que éste prestará el servicio técnico y el cambio de partes por garantía sin costo alguno

- A los efectos de garantizar el continuo uso de los equipos proveídos, el proveedor deberá contar con equipos de similares características a las proveídas, en cantidades adecuadas, a fin de permitir la sustitución temporal de los mismos.

- En caso de producir desperfectos de fábrica cuya reparación no pueda ser efectuada in situ se deberán de proveer dichos equipos de reemplazo los cuales serán devueltos a la empresa ofertante luego de la reparación y devolución de los equipos retirados del M.A.G.

- La respuesta a los reclamos de garantía deberá ser realizada en un tiempo no superior a 3 días hábiles como máximo.

OSERVACIÓN:

1) Se debe de incluir los CDs de instalación de Windows, drivers y otros software que vengan con el equipo

2) Todos los software deberán estar correctamente instalados y activados en el caso de ser necesario en cada uno de los equipos y listos para ser usados (Windows, Open Office, Drivers, etc.)

3) Todos los equipos deberán contar con fuente de 220 V.

4) Los equipos que son retirados por reclamo de garantía se deberán devolver en un plazo no mayor a 15 días.

5) Los ofertantes deberán de presentar:

-Garantía escrita del representante, mínimo 3 años.

-Catálogos y especificaciones del equipo ofertado

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ITEM 6: MULTIFUNCIÓN LASER, MEDIANO PORTE

Marca: Indicar	
Modelo: Indicar	
Origen: Indicar	
Velocidad de Impresión	42 ppm
Memoria Estándar/Máxima	64 Mb / 576 Mb
Resolución de Impresión (dpi)	1200 x 600 dpi o superior
Interfase	USB y Red Ethernet
Capacidad de Papel Estándar/Máx.	250/550 hojas
Compatibilidad con Windows	Windows 2000, XP, Vista o superior
Compatibilidad con Mac	OS X 10.3.9 o superior
Lenguajes	Microsoft XPS, PCL 5e, PCL 6, PDF 1.7, PostScript 3, PPDS o equivalentes.
Bandeja ADF	Requerido
Resolución de Copiado (dpi)	600 x 600 dpi o superior
Función de Ordenamiento	Requerido
Reducción / Ampliación	25% - 400%
Alimentador de Documentos	50 hojas
Multicopiado	Hasta 99 copias
Escanear	Color
Resolución Óptica (dpi)	1200 X 600 ppi (negro) 600 X 600 ppi (color)
Tamaño de Platina	Oficio
Dúplex	Automático sólo en impresión
Ciclo Mensual	30.000 páginas
Garantía escrita del representante, mínimo 1 año.	
Incluir en la oferta : Incluir la cantidad de tóner necesaria, para alcanzar la cantidad máxima de copias que realiza la multifunción laser de mediano porte, esto sin contar con el tóner que viene con el equipo.	

Observaciones:

La oferta deberá incluir el costo de instalación, configuración del equipo, capacitación y asesoramiento de todos los usuarios para el uso correcto del equipo y/o cualquier otro gasto para la puesta en funcionamiento del mismo.

- Es un requisito indispensable que en el Paraguay exista Centro Autorizado de servicio Técnico de la marca, para prestar el servicio Técnico y el cambio de partes por garantía. En caso que el oferente no preste el servicio técnico, deberá presentar una carta del fabricante expresa para la licitación, identificando al centro autorizado de servicio técnico de la marca en el país y garantizando que éste prestará el servicio técnico y el cambio de partes por garantía sin costo alguno

- A los efectos de garantizar el continuo uso de los equipos proveídos, el proveedor deberá contar con equipos de similares características a las proveídas, en cantidades adecuadas, a fin de permitir la sustitución temporal de los mismos. En caso de producir desperfectos de fábrica cuya reparación no pueda ser efectuada in situ se deberán de

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DIRECCION DE CONTRATACIONES REPUBLICA DEL PARAGUAY

proveer dichos equipos de reemplazo los cuales serán devueltos a la empresa ofertante luego de la reparación y devolución de los equipos retirados del M.A.G.

- La respuesta a los reclamos de garantía deberá ser realizada en un tiempo no superior a 3 días hábiles como máximo.

ITEM 7: ROUTER WI-FI:

Marca: Indicar	
Modelo: Indicar	
Origen: Indicar	
Interface	1 puerto RJ11 1 puerto LAN RJ45 10/100 Mbps
Botón	un interruptor de encendido/apagado
Suministro de Energía Externa	9VDC/0.6A
Estándares IEEE	IEEE 802.3, 802.3u
Estándares ADSL	Full-rate ANSI T1.413 Issue 2, ITU-T G.992.1(G.DMT), ITU-T G.992.2 (G.Lite) ITU-T G.994.1 (G.hs), ITU-T G.995.1 , ITU-T G.996.1, ITU-T G.997.1, ITU-T K.2.1
Estándares ADSL2	ITU-T G.992.3 (G.dmt.bis), ITU-T G.992.4 (G.lite.bis)
Estándares ADSL +	ITU-T G.992.5
Tipo de Antena	omnidireccional, SMA fija, Reversa SMA
Rendimiento de la Antena	5dBi
Estándares Inalámbricos	IEEE 802.11g, 802.11b
Frecuencia	2.400-2.4835GHz
EIRP	<20dBm(EIRP)
Seguridad Inalámbrica	Compatible con 64/128 bit WEP, WPA-PSK/WPA2-PSK, Wireless MAC Filtering
Calidad de Servicio	QoS Remarking basado en IPP/ToS, DSCP and 802.1p
Redireccionamiento de Puertos	Servidor Virtual, DMZ, ACL(Access Control List)
Puerto de Transferencia VPN	PPTP, L2TP, IPSec Pass-through
Protocolos ATM/PPP	ATM Forum UNI3.1/4.0, PPP sobre ATM (RFC 2364), PPP sobre Ethernet (RFC2516), IPoA (RFC1577/2225), PVC - Hasta 8 PVCs
Características Avanzadas	Traffic Shaping(ATM QoS) UBR, CBR, VBR-rt, VBR-nrt; Dynamic Host Configuración Protocolo (DHCP), DHCP relay; Network Address Translation (NAT); PVC/Ethernet Port Mapping VLAN, 802.1P, Static Routing, RIP v1/v2 (optional); DNS Relay, DDNS, IGMP snooping V1/2, IGMP Multicast, UPnP
Seguridad	Firewall NAT, SPI Firewall, MAC / IP / paquetes / aplicaciones / filtrado de URL, denegación de servicio (DoS), inundación SYN, ping de la muerte

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Administración	Configuración basada en Web (HTTP), administración remota, gestión de Telnet, interfaz de línea de comandos, SSL de TR-069, SNMP v1/2c, SNMP a través de EOC, actualización del firmware basado Web, CWMP (TR-069), herramientas de diagnóstico
Certificación	CE, FCC, RoHS
Requisitos del Sistema	Microsoft Windows 98SE, NT, 2000, XP, Vista or Windows 7, MAC OS, NetWare, UNIX or Linux.
Garantía	Garantía escrita mínimo de 1 año

ITEM 8: TECLADO USB:

Marca: Indicar	
Modelo: Indicar	
Origen: Indicar	
Puerto	USB
Idioma	Español

ITEM 9: MOUSE USB:

Marca: Indicar	
Modelo: Indicar	
Origen: Indicar	
Puerto	USB

ITEM 10: CAJA DE CABLE UTP CATEGORIA 5e:

Marca: Indicar	
Modelo: Indicar	
Origen: Indicar	
Cable UPT	**Caja de cable UTP categoría 5e de longitud mínima de 300 metros**

ITEM 11: ACCESS POINT:

Marca: Indicar	
Modelo: Indicar	
Origen: Indicar	
Detalles Técnicos	**2.4ghz, 300mbps, rango de alcance 180mts como mínimo, puerto de Red secundario, 802 11b/g/n, adaptador PoE incluido, antenas externas, para uso exterior.**

ITEM 12: SWITCH 24 PUERTOS:

Marca: Indicar	
Modelo: Indicar	
Origen: Indicar	
Interface	24 puertos RJ45 10/100/1000Mbps Negociación automática / Auto MDIII / MDI-X
Suministro de Energía Externa	100-240VAC, 50/60Hz

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Método de Transferencia	Almacena y envía
Tabla de Direcciones de MAC	8K
Funciones de Servicio	tecnología verde, ahorro de energía hasta un 80%
Certificación	FCC, CE, RoHs
Contenido del Paquete	Gigabit Switch de 24 puertos de escritorio Adaptador de corriente Guía del usuario
Requisitos del Sistema	Microsoft Windows 98SE, NT, 2000, XP, Vista or Windows 7, MAC OS, NetWare, UNIX or Linux.
Se exigirá la presentación de	-Garantía escrita del representante, mínimo 1 año.

ENMIENDA 3:

En la sección VI - FORMULARIOS - FORMULARIO N° 3 - LISTA DE PRECIOS –del Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante establece que queda redactada de la siguiente manera:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ITEM *	CODIGO DE CATALOGO *	DESCRIPCION *	MARCA**	PROCEDENCIA **	PRENTACION *	UNIDAD DE MEDIDA *	CANTIDAD *	PRECIO UNITARIO **	PRECIO TOTAL **
1	26111501-006	Swicht de 8 puertos			UNIDAD	UNIDAD	5		
2	39121004-018	Ups de 1500 VA			UNIDAD	UNIDAD	16		
3	39121004-995	UPS de 1000 VA			UNIDAD	UNIDAD	8		
4	43211508-001	Computadoras de escritorio			UNIDAD	UNIDAD	23		
5	43211509-001	Notebook			UNIDAD	UNIDAD	6		
6	44101501-002	Multifunción laser, mediano porte.			UNIDAD	UNIDAD	20		
7	43222609-001	Routter WI-FI			UNIDAD	UNIDAD	18		
8	43211706-002	Teclado			UNIDAD	UNIDAD	15		
9	43211708-001	Mouse			UNIDAD	UNIDAD	15		
10	26121609-002	Cable de red UTP cat. 5E			CAJA	UNIDAD	3		
11	43222609-001	access Point			UNIDAD	UNIDAD	1		
12	26111501-008	SWICHT DE 24 PUERTOS			UNIDAD	UNIDAD	5		

SUMATORIA TOTAL:

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Econ. ALEJANDRO LEON DUARTE LÓPEZ
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería